

**Asturias tiene pendientes de abonar 200 millones del Gobierno central**

## **Mallada reclama a Barbón que exija a Sánchez convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas**

- Teresa Mallada: “Por responsabilidad, al presidente del Principado le toca mover ficha de una vez para defender los intereses de Asturias”

**28-agosto-2019-** La portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Teresa Mallada, reclama al presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, que exija a Pedro Sánchez la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), constituido por el Ministerio de Hacienda y por los consejeros de Hacienda de cada Comunidad Autónoma, ya que Asturias tiene pendientes de abonar 200 millones del Gobierno central.

“Por responsabilidad, al presidente del Principado le toca mover ficha de una vez para defender los intereses de Asturias”, advierte Mallada y añade que “es lamentable que Pedro Sánchez siga ahogando financieramente a las autonomías – después de que el PSOE frenara ayer una reunión entre el Ministerio de Hacienda y las Comunidades Autónomas - y mientras tanto Barbón siga sin pedirle a su jefe que pague a los asturianos”.

El PP recuerda que el **informe de la Abogacía del Estado del 2016**, en base al artículo 21 de la Ley 50/27, faculta al Gobierno para que pueda convocar al Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas, y adoptar decisiones en su seno cuando concurren bien una situación de “urgencia” o bien razones de “interés general” que lo justifiquen aún con un Gobierno en funciones.

Entre las competencias del CPFF se encuentra la de la apreciación de las razones que justifiquen en cada caso la percepción por parte de las Comunidades Autónomas de las asignaciones presupuestarias.

El informe de la Abogacía del Estado del 2016 permite asimismo la adopción de medidas que excedan del despacho ordinario de los asuntos, como puede ser el caso del pago de los anticipos pendientes a las Comunidades Autónomas, aún con un Gobierno en funciones “cuando concurren situaciones de urgencia” o “de interés general”.

Los fondos pendientes de abonar a Asturias por parte del Gobierno central ascienden a casi 200 millones, en torno a 125 de los anticipos pendientes y en torno a 72 de liquidación del IVA del 2017.

